



## DISCURSO DEL D. MELQUIADES ALVAREZ

En el mitin organizado en Granada por los elementos reformistas, pronunció don Melquiades Alvarez un elocuente discurso.

El Sr. Alvarez comenzó ocupándose de la situación de España ante la guerra, diciendo que la actitud que sigue el Gobierno no puede ser otra que la observada manteniendo la neutralidad, dedicándoseelogios por la forma en que la practica.

Estima que debe practicarse de un modo más elástico, favoreciendo, en lo posible, á los aliados, porque á ello nos obliga el hecho de que los problemas que á España afectan, dependen de la voluntad de Inglaterra y Francia. Por tanto, la actitud de España, aunque neutral, debe ser de franca simpatía y cálurosa adhesión á la causa de los aliados.

Después, trató de demostrar lo absurdísima que es la simpatía que sienten algunos por Alemania, haciendo una enumeración de las fuerzas sociales y políticas que son germanófilas.

Habió luego del problema de Gibraltar, y dijo que á la restitución que tanto anhelaban los españoles tendría que preceder una inteligencia con Inglaterra.

Calificó de locura la pretendida intervención armada de España en Portugal, que algunos defienden. A Portugal y á España unidas les reserva el porvenir una misión común llena de prestigios y de glorias, y para ello conservando su independencia y soberanía, necesitan estrechar sus relaciones económicas y políticas, haciendoles cada día más intensas y más íntimas.

Respecto á Tánger dijo:

«Lo que si afirmo es que si en Marruecos hemos de realizar la obra que el protectorado exige, necesitamos Tánger.»

Será muy difícil llegar á la formación del Estatuto internacional de Tánger, internacionalizado, es un semillero de conflictos, una rémora para la obra de España, un asilo del contrabando y un foco constante de perturbaciones y de revueltas.

De seguir en África, Tánger debe pertenecer á España.

Pero con Tánger se halla relacionada íntimamente la cuestión del Mediterráneo, y en ese punto la Convención de Castiglione

nos señala un camino y nos impone un deber.»

Defendió la política de tratados con las Repúblicas iberoamericanas que armonizan la expansión de nuestros intereses materiales con el crecimiento del poder comercial de aquellos Estados.

Por último, se mostró partidario de formar una solidaridad de todas las izquierdas españolas para hacer una política liberal consistente y duradera.

El Popular solicita del señor alcalde que disponga la desaparición de las fachadas de bodegones al aire libre que aportando el ambiente insultando el ornato existen frente al Salón Novedades.

Se nos figura que no será atendido el ruego; y eso que la autorización para la instalación de esos bodegones, ó lo que sea, es reciente.

**La fortuna de un avaro**

Sevilla 30.—Ha fallecido repentinamente en su casa de la calle de Celdrán un anciano de setenta y dos años llamado Jenaro Pifredo.

Al penetrar el Juzgado en el domicilio halló un arca con doble fondo, conteniendo cartillas del Monte de Piedad, por valor de 141.000 pesetas y 2.000 duros en billetes de Deuda amortizable, 15.000 pesetas en billetes del Banco, 60.000 en oro y multitud de alhajas de valor.

El anciano habitaba solo y vivía miserabilmente.

**¡A votegar al árbol!**

Tan hermoso como resulta el ver en esta época los aires perfumados del ambiente, es bochornoso el espíritu salvaje que demuestra la inmensa mayoría de los niños de la población, á pedradas siempre con la flor, para intoxicate coñéndola.

Seña conveniente que los maestros de instrucción primaria, tanto públicos como

privados, acierten en este particular

que únicamente la quieren porque aborrecen á Argia

no que la atacan. Eta cuestión es para ellos cosa de literaria creación de personas ó de nombres propios.

Estos son los envidiosos á que se mortifican los juzgados, intelectuales y los artistas de nombre díja.

Nunca ha faltado en J. E. G. I. para un Fliegler, ni un Terengian para un Miguel Angel, ni un Scuderi para un Gorozzi.

Nosotros no nos dirigimos á estos tipos, sino á los hombres de ley, á los que no tienen á que díctale, á los que caen en lo que quieren la pena de muerte porque más por su belleza, por su bondad y por su gracia.

Vemos sus razones:

Dicen ser necesaria la pena de muerte, porque es necesario que para la justicia de un hombre que ha cometido un delito, la pena sea

privados, dieran en sus colegios algunas lecciones sobre la protección que toda persona culta y de buena costumbre obliga a rendir al árbol.

También se debe exaltar el celo de las autoridades para evitarlo en lo posible.

En la calle de Alfonso el Sabio hemos visto casi todos los días apedear los árboles.

## NEGROLOGIA

## Petición al alcalde

De Barcelona recibimos la infeliz noticia del fallecimiento de D. José Ramos Aguilera, nuestro querido amigo y paisano, que hace tiempo residía en dicha ciudad.

Nosotros, que nos honramos, con su amistad, hemos sabido la triste noticia con triste sentimiento. El que experimentau

su viuda e hijos, sus hermanos y restante familia es inmenso.

Damos á todos, y muy especialmente á D. Juan Ramos hermano del difunto, nuestro sentido pésame, por la desgracia que

experimentan.

Ha fallecido víctima de cruel enfermedad D. José Santandreu Lagier, digamos

Administrador Principal de Correos de la provincia, nuestro respetable y querido amigo que por su amabilidad, su celo y honestidad gozaba de generales simpatías.

Su muerte será sentidísima y al entierro concurren muchísimas personas.

A la desconsolada señora viuda de Santandreu y demás familia, enviamos nuestro afectuoso pésame por la gran desgracia que experimentan.

**CONCURSOS**

Los sorteos de las pulas

**La Casa de Coros**

Se ha dictado por el ministerio de la Gobernación el siguiente Real decreto

que hoy publica la Gaceta:

**Art. 1º** Los funcionarios de las Diputaciones provinciales que antes del 11 de Diciembre de 1900 hubieren servido ocho

años á la Corporación, sin nota desfavorable, con categoría de oficial, tienen derecho

al examen supletorio, que sera convocado con urgencia con objeto de que se acredite si reúnen o no las condiciones de aptitud necesarias para poder concursar las plazas vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales.

**Art. 2º** Los funcionarios que hayan servido á las Diputaciones provinciales más de ocho años, con categoría por lo menos de oficial, antes del 11 de Diciembre de 1900 tendrán derecho á que se valíen que en Madrid un examen supletorio, que sera convocado con urgencia con objeto de que se acredite si reúnen o no las condiciones de aptitud necesarias para poder concursar las plazas vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales.

**Art. 3º** Los funcionarios que hayan servido á las Diputaciones provinciales más de ocho años, con categoría por lo menos de oficial, podrán concursar en lo sucesivo á los exámenes que, cumpliendo el Reglamento de secretarios de 11 de Diciembre de 1900, se celebren, con tal de que lleven los demás requisitos que determina el citado Reglamento.

**Art. 5º** Por el Ministerio de Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

**La Casa de Coros**

En el despacho del señor gobernador ci

vi se reunio ayer la comisión de la Casa

de Coros para efectuar los sorteos

de pulas que se celebraran en la

capital el 10 de Junio.

cho á concursar las vacantes de secretarios que se anuncien en lo sucesivo siendo ésta la práctica en Madrid chekán de aptitud que previene el Reglamento del 12 de Diciembre de 1900, siempre que las plazas vacantes se celebren en la Dirección general de Administración que integran por oposición ó en la propia competente Tribunal competente y en la propia Corporación, con arreglo a programa iniciado á los que indica el reglamento citado.

**Art. 2º** Los funcionarios de las Diputaciones provinciales que hayan ingresado en las mismas antes del 11 de Diciembre de 1900, mediante examen de oposición de cada año el Tribunal competente y con sujeción á programa semejante al que sirve de base en Madrid para los exámenes de aptitud, con objeto de poder desempeñar Contadurías y jefaturas de Cuentas, tienen derecho, sin necesidad de nuevo examen, á presentarse á los concursos que se anuncien para proveer las plazas de Contadores de las Diputaciones provinciales y de jefes de las Secciones de Presupuestos y de Oficina de Cuentas Municipales de los Gobiernos de provincia, con tal de que justifiquen las circunstancias individuales, y ademas que llevaban en aquella fecha ocho años de servicios consecutivos en categorías por lo menos de oficiales de la Corporación, conteniendo su derecho á concursar plazas vacantes de Contadurías municipales.

**Art. 3º** Los funcionarios que hayan servido á las Diputaciones provinciales más de ocho años, con categoría por lo menos de oficial, antes del 11 de Diciembre de 1900 tendrán derecho á que se valíen que en Madrid un examen supletorio, que sera convocado con urgencia con objeto de que se acredite si reúnen o no las condiciones de aptitud necesarias para poder concursar las plazas vacantes de secretarios de Diputaciones provinciales.

**Art. 4º** Los funcionarios que hayan servido á las Diputaciones provinciales más de ocho años, y teniendo categoría por lo menos de oficial, podrán concursar en lo sucesivo á los exámenes que, cumpliendo el Reglamento de secretarios de 11 de Diciembre de 1900, se celebren, con tal de que lleven los demás requisitos que determina el citado Reglamento.

**Art. 5º** Por el Ministerio de Gobernación se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto.

**La Casa de Coros**

En el despacho del señor gobernador ci

vi se reunio ayer la comisión de la Casa

de Coros para efectuar los sorteos

de pulas que se celebraran en la

capital el 10 de Junio.

**Sol y Ortega y la Política contemporánea**

por

**MIGUEL TATO AMAT**

Prólogo de Giner de la Rosa. — Epílogo de Roberto Castroviuda, y un artículo

siguiente de Félix Azzarini.

**PRECIO: 3 PESETAS.**

Los beneficios que se obtengan en la

venta se destinarán á colocar en Reus en la casa natal de Sol y Ortega, una lápida

Republicanos, comprad este libro.

**BENAVIDES**

Plaza de Castellar 1

Plaza de Castellar, 1. BIBLIOTECA

Especialidad encyclopedias y encyclopedias de

medicina, ciencias, artes y ciencias.

Gran surtido en general de punto.

Librería antigua, moderna, clásica, etc.

Editorial y de antigüedades.

</

de Correos, para estudiar las seis proposiciones presentadas, en las que se ofrecen nuevos terrenos destinados a la construcción del nuevo edificio que se proyecta construir en esta capital.

La comisión volverá a reunirse dentro de ocho días para tomar acuerdos.

## LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Se ha celebrado en este circo taurino la novillada organizada a beneficio de la Caja de Ahorros y Dependientes de Comercio de esta capital.

Habrá una buena entrada.

Se lidiaron novillos de Flores por las cuadillas de Adolfo Guerra y Belmonte de Valencia en número de cuatro cornúpetos.

Después se lidiaron dos bocetos por una cuadrilla de Dependientes de Comercio.

No reseñamos la corrida limitándonos a decir que resultó de las buenas, sobresaliendo Adolfo Guerra que colocó un par cambiado al tercer toro y dos más chateando é hizo una faena lucida de muleta dando pases de todas marcas, colocando después media estocada deantera que dio fin del astado.

Ya en el primer toro que le tocó matar a este diestro, demostró sus no vulgares conocimientos en el arte del toreo obteniendo una gran ovación la oreja y vuelta al ruedo.

En el intermedio del segundo y tercer toro, los diestros hicieron una colecta á favor de nuestro paisano Julio Martínez (Templado) que se halla impossibilitado para ejercer su profesión.

El Ayuntamiento condonó los derechos que le correspondían percibir por la corrida, y eso tienen que agradecer los Dependientes de Comercio que han visto de esta manera aumentado sus ingresos.

## PUNIBUNALES

### AUDIENCIA

Señalamientos para hoy día 4 Mayo de 1915

Sección 2<sup>a</sup>—(Tribunal de Derecho). Incidente de recusación del señor Juez de Vilena.

Defensor: Sr. Azopardo.

Procurador: Sr. Poveda.

Otra seguida en el Juzgado de Dolores por disparo de arma de fuego, contra Francisco Díez García y otro.

Abogados: Sres. Martínez (1.) y Cañada.

Procuradores: Sres. Poveda y Languicha.

### Un telegrama

La potencia de administradores de periódicos que realiza los trabajos preliminares para obtener la supresión de los derechos arancelarios que gravan el papel destinado á la confección de periódicos, en contestación al telegrama enviado ayer por los mismos al presidente del Consejo de ministros, recibió ayer del señor Dato el siguiente telegrama:

Recibido telegrama rectificando noticias publicadas Cámara Industrial Liga fabricantes, papel agradece sus manifestaciones y les reitero que ministro Hacienda tiene en es udio aspiración de referencia.

### Violetas Menacantil

SE VENDE Á PRUEBA

180 pts. Caja.

BOTÍ, Mayor, 13, 15 y 1

### «El arlequín»

Instalado en el balneario del mismo nombre

### MAGNIFICO PANORAMA

Cervezas, licores y aperitivos de las mejores marcas. Café especial.

Se sirven banquetes especiales sobre encargo.

### CINE-SPORT

Para hoy está anunciado el beneficio de la primera tipie cantante Josefina Bernabé con un selecto programa.

### NOTICIAS

Regresó de Barcelona el conocido comerciante de esta plaza don Julio Sellés.

Ayer salió para Madrid, D. Federico Soto.

Ha fallecido el cartero jubilado doña Bautista Martínez.

El banquete con que los socios del Tiro Nacional obsequiaron ayer a su presidente D. Mariano Pérez Martínez.

Asistieron 150 comensales.

Ocupó la presidencia los Sres. Pérez Mirete gobernador civil S. Fernández Ríos; coronel de la Princesa Sr. Montero presidente de la Diputación Sr. Otoño Caño; alcalde Sr. Campos; D. Esteban Martínez d'á Piéspido L. Targa y D. Agustín Sanchez San Juan.

Por la Comisión Mixta de Recubrimiento, han sido declarados piófagos los meses siguientes:

José Fornell Juan, Luis Moll Baigues, José Salort Guitart, José Dámaso de la Asunción, Vicente Ferriera y Pedro Sañot Sendra, de Denia.

José Baigues Costa, Francisco Soler Asensi, José Colomer García, Vicente Catalá Catllá y Vicente Catalá Pascual, de Benitatxell.

José Rus Reus, Juan Blanista y Mas Pascual, de Lliber.

### ULTIMAS NOVEDADES

En el acreditado bazar González Hermanos (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

Ha marchado á Bilbao el ilustrado abogado don Venancio Echevarría acompañado de su bella y distinguida esposa.

El concejal de este ayuntamiento y abogado D. Julio Ibáñez, que durante una larga temporada ha permanecido en sus posesiones de Biar, ha regresado á esta capital ayer, con su distinguida familia.

El dia 28 del actual, tendrá lugar en la Administración principal de Correos, la subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública en carroje entre la oficina del ramo de Elda y la estación ferroviaria de dicha ciudad.

El tipo máximo señalado es de mil pesetas anuales.

## BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesos

Completo y destacadamente

### CENTRAL, MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, S. villa, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche, Yecla, Alcor y Totana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas de mundo. — Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros. — Admite depósitos custodiados SIN COBRAR PREMIO ALGUNO. — Cartas de crédito. — Giros telegráficos. — Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: 9 a 1-3

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de infantería D. Jaime Ferrer.

Se encuentra entre nosotros nuestro amigo el celebre profesor de violín D. Cesario Giménez Ruiz.

Se encuentra totalmente restablecido el delegado de Hacienda de la provincia don José Pérez Caballero.

### ESPECTÁCULOS

#### SALÓN NOVEDADES

Compañía de zarzuela y opereta dirigida por el notable primer actor Daniel Albrich y el maestro compositor Francisco Páez, donde figuran las principales figuras Elvira Albia y Amparo Wieden.

Función por secciones.

#### PRECIOS

Sencilla: Preferencia, 35 céntimos, General, 15 id. TEATRO NUEVO

Secciones permanentes cinematográficas.

### Salón Teatro

Todos los jueves funciones de cine-móvil, desde las seis á las once de la noche. Preferencia, 15 céntimos Entrada general, 5 idem.

### MODISTA

La conocida modista Angelina Navarro ha abierto su taller en la calle del Parque, núm. 16, principal, donde ofrece sus servicios á su clientela.

Se admiten señoritas para enseñanza de corte y confección á precios modicos y convencionales.

Figurines y patrones de las últimas novedades. — Precio, 15, principal.

### LA UNIÓN DEMOCRÁTICA

### DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN 1879

Precio de suscripción: En Alicante, un mes, 150 pesetas; trimestre, 450 idem. — En los demás puntos, 5 id. — Fuera de España, 20 id.

Se reciben anuncios para este periódico y esquelas fúnebres en las oficinas, calle de Alfonso el Sabio, núm. 26, entresuelo

— Teléfono, 181 —

### LIBRERÍA Y CANTUEROS

DE

Queremos honroso de Monovar

De venta, en Ultramarinos, Cafés y Cigarreras.

Completo y destacadamente

# SECCION DE ANUNCIOS

## GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Laza, lampisteria y cristaleria.—Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios plant

## LA CERAMICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación de vapor de tejas planas, ladrillos hidráulicos y toda clase de materiales de cerámica para construcciones.  
Hornos continuos de los mejores sistemas.  
Grandes y constantes existencias a disposición de los consumidores. Precios sin competencia en los más económicos.

FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 81.—DESPACHO: Alicante. Paseo de Martires 55 bajo teléfononum., 18.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



### CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivamente completamente desembolsado  
Agencia en todas las provincias de

España, Francia y Portugal

5 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Sedicestros en la provincia de Alicante: D. JULIO HUANCA PUIG. Méndez Núñez 42; D. FRANCISCO RODRIGO HUANCA. Calle Francisco, 36.

## VINOS FINOS ♫ LEON DUPUY ♫ ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS DEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890, etc. etc. — Mistelas blancas y tintas Moscatel.

Ferretería, Quincalla y Perfumería

## E. BOTI CARBONELL

Mayor, 13, 15 y 17. Málaga 1. Alicante.

### Vendimias

Allegroza las ujetas para ésta, a 5 pesetas una docena.

### EXPENEDURIA DE EXPLOSIVOS

Batería de cocina. Herramientas. Maletas. Bolsas de viaje. Cepillaría. Vinos y licores secos y dulces y siéndo estabilizado especial para los convalecientes.

## HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos

Importadores de caídos procedentes de su fábrica en Fernando Pérez

ALMACÉN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

NESA LA VIDA  
GRAN CASA DE COMIDAS

## ANTONIO LLAVINA

Primeras casas en Alicante en su ramo  
Servicio económico y esmeradísimo  
Fábrica de San Fernando, núm. 12.

ALICANTE

## CARNECERIA

Recomendamos al público la bien surtida carnecería de José Domenech calle  
de Barón núm. 63 y Alfonso el Sa-  
lio 44.

Carnes de primera de mollas y cos-  
cidos. Salsas a la romana.

Cafe, Azucarales

SELECCIONES CHOCOLATES elaborados a bruto

## Verdadero calzado

de Mallorca

Sólidas elegancia y baratija

BOTELLA Navas 18

ALICANTE

## M. BURGUEROS CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variedad de clases y precios.  
Gorras alta calidad, formas inglesas, forjas elegantes, gomas y plásticos.  
Bufandas para niños con adorno de última moda.  
Gorras para Club de Regatas. Especialidad en las de malla. Hacienda y Gorras.  
Formas modernas para Chalecos y Cachorros.

asa fundada en 1864. Calatrava, 16, Alicante

## GRAN SACERDOTEZIA

ULTRAMARIINOS Y OMESTIBLES FINOS DE LAVI Y XTRANJEROS

VINOS de Rioja, Bordeaux, Rhin, Borgoña, Jerez y Champagne. Licores, Cognacs, Aperitivos, Anisados, Ginebras  
y Rones de las más famosas marcas.

## HIJO DE SERAFÍN SÁNCHEZ

ALT. MIR 19 Y PÓLG. DE ANSALO. 4. TELÉFON. NÚL. 28. R. N. SUC. LERIA EXTR. N. C. MA FUNDA EN 1866

SERVICIO A DOMICILIO. ALICANTE